



Fundamb
Agua - Medio Ambiente - Bienestar

PROTEGEMOS NUESTRA MAYOR RIQUEZA

INFORME DE GESTIÓN

2022

MI PRIMER AÑO



Nos encontramos frente a una generación que está logrando reconectarse con la Naturaleza, unos jóvenes que están volviendo a escuchar a sus abuelos, unos adultos que ante la problemática del cambio climático han decidido hacer un alto en el camino y replantear sus acciones en el planeta.

Temas como el cuidado el agua, el consumo de productos verdes, el aprovechamiento de residuos sólidos, entre otros, se han convertido en prioridad de las agendas gubernamentales; y es bajo este contexto que Fundamb, nace como nuevo actor en la protección y cuidado del agua, nuestra mayor riqueza, el recurso natural indispensable para la vida.

Reconociendo el Páramo de Santurban, como un ecosistema de alto valor para el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, nos enfocamos en construir relaciones de confianza a largo plazo con las comunidades de la provincia de soto norte. Una población que conserva y cuida el líquido vital y para la cual formulamos, desarrollamos y ejecutamos programas de valor compartido y proyectos ambientales, relacionados con el desarrollo social y económico de su tejido social, la protección de los ecosistemas y las fuentes hídricas abastecedoras de la región.

Nuestra historia inicia en el 2022, Un primer año lleno de retos, oportunidades y desafíos; en los primeros meses nos concentramos en poner en marcha la fundación, vinieron las salidas a territorio, las conversaciones con las comunidades, los actores políticos, nuestros pares, entre otros; listos para aportar empezamos a ejecutar nuestros primeros proyectos pilotos; en su andar íbamos recopilando experiencias, formalizando alianzas y proyectando nuevas inversiones que respondieran a las necesidades de los ecosistemas de alto valor para los cuales fuimos creados.

Es allí en la provincia de Soto Norte, en el Departamento de Santander, donde terminamos un año transformando el territorio a través de auxilios educativos a 40 bachilleres de los municipios de Charta, Matanza, Surata, California, Vetas y Tona; ofreciendo capacitaciones a 95 mujeres Californianas y dotando un espacio físico en ese municipio al servicio de la comunidad, interactuando con emprendedores del Bosque Andino y Paramo de Santurbán, guardianes del medio ambiente y del recurso hídrico, que junto con los niños de la región nos dieron elementos suficientes para estructurar los proyectos que ejecutaremos en el 2023.

También recorrimos el área metropolitana, caminamos barrios como Tejarcitos del Kennedy, Miradores de Alvares, Almenares San Juan de Girón; zonas de difícil gestión, donde sus habitantes llevan años tratando de conseguir el servicio de agua potable de manera legal e individualizado, donde reafirmamos que el agua es el líquido vital que dignifica al ser humano. En el 2023 de la mano con el Club Rotario presentamos una propuesta para conseguir recursos internacionales y junto al compromiso del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P de buscar soluciones alternativas con las alcaldías municipales para atender a esta población vulnerable con el servicio de agua y alcantarillado bajo esquemas diferenciales.



Ana María Ramírez Ordoñez
Directora Fundamb

Emocionados por los logros de estos 365 días, dirigimos este informe a todas las personas que nos han acompañado en el proceso de creación y crecimiento de nuestra organización.

Cada día trabajamos por llevar a las comunidades de la provincia de SotoNorte y el Área Metropolitana de Bucaramanga inversión social, apoyo a sus iniciativas, fortalecimiento a su tejido social, y por transformar los sueños de los directivos de amb S.A E.S.P en realidades de alto impacto en los ecosistemas de alto valor, cuidando y conservando las cuencas hídricas abastecedoras de la empresa.

Y es precisamente desde la óptica de nuestras capacidades y de los resultados desde donde se ha preparado este documento que abarca los resultados y la gestión de 2022.

Contenido

Manifiesto.....	5
De las ideas a los proyectos.....	8
Nos conocieron en.....	14
Fundamb en cifras.....	16
Informe Revisor Fiscal.....	17
Estados Financieros.....	22

MANIFIESTO

The image features a blue-tinted landscape photograph of a rocky valley with a river. A large white circle is overlaid on the lower right portion of the image, and a blue triangle is in the top right corner. The word "MANIFIESTO" is written in white, bold, uppercase letters across the middle of the image.

MANIFIESTO

La Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar -Fundamb, es una organización sin ánimo de lucro que surge por voluntad e iniciativa del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P por gestionar programas e iniciativas sociales y ambientales en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

Fortalecer el tejido social de los municipios; Dignificar la calidad de vida en zonas urbanas y rurales; fortalecer la economía mediante buenas practicas que permitan mitigar el cambio climático; desarrollar prácticas que permitan la preservación y conservación de ecosistemas de alto valor y generar valor compartido a través de proyectos que promueven escenarios en economía circular, son nuestras razones para hacer lo que hacemos.



En Fundamb tenemos un camino por recorrer que se enmarca en tres etapas, la fase de creación, la fase de crecimiento y la fase de consolidación; donde nos proponemos ser una organización sostenible y reconocida en la región por liderar programas constructivos e inclusivos con comunidades y fomentar procesos de desarrollo comunitario y soluciones innovadoras a coyunturas ambientales.

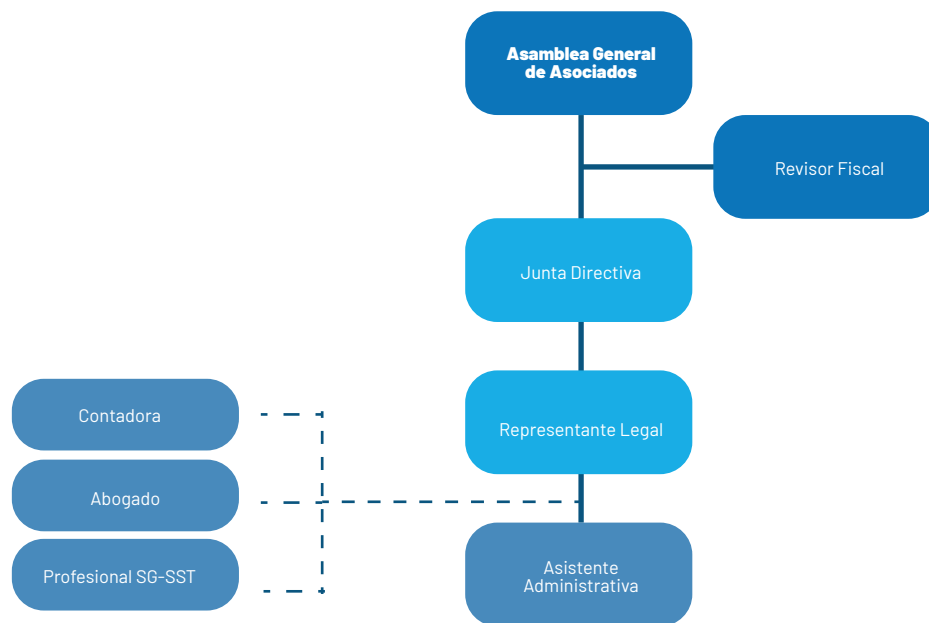


Todo esto es posible porque en Fundamb tenemos un gobierno corporativo, donde cada integrante desde su rol, funciones y responsabilidades ha entregado durante el 2022 lo mejor de cada uno para fortalecer a la Fundación y cumplir con su labor social.

La Asamblea general cuenta representantes del asociados fundador amb S.A E.s.P y con asociados honorarios que por sus conocimientos, compromiso social, actividades y aportes científicos, tecnológicos, culturales, sociales y/o económicos contribuyen de manera significativa al cumplimiento del objeto social de la Fundación.

En cuanto a la Junta Directiva, la Fundación con personas con conocimiento y experticia en asuntos económicos, sociales, ambientales, ecológicos, en servicios públicos domiciliarios, asuntos de cooperación internacional y emprendimiento, cuyos temas están dentro del objeto y alcance de la Fundación.


A continuación les presentamos el organigrama.



La fundación cuenta con 3 asesores externos para atender los requerimientos contables, jurídicos y la implementación y seguimiento del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La directora de la Fundación manifiesta en cumplimiento del Art.47 de la ley 222 de 1995, que no existen procesos iniciados por o contra la fundación. A si mismo expresa que se ha cumplido con la teneduría adecuada de los libros de comercio, con la renovación de matrícula mercantil, y demás requisitos de ley.



The image features a landscape of a rocky, scrubby hillside under a blue sky. The foreground and middle ground are filled with low-lying, green and brownish vegetation growing on light-colored, layered rock formations. A large, semi-transparent blue circle is overlaid on the right side of the image, containing a circular inset that shows a magnified view of the vegetation. The overall color palette is dominated by blues and earthy tones. The text 'DE LAS IDEAS A LOS PROYECTOS' is written in a bold, white, sans-serif font across the upper portion of the image.

DE LAS IDEAS A LOS PROYECTOS

DE LAS IDEAS A LOS PROYECTOS

Convencidos en el futuro que tiene la provincia de Soto Norte, y en el ejercicio de corresponsabilidad con estos municipios productores de agua, generamos a través de nuestros proyectos territorios de bienestar. A continuación les presentamos las iniciativas en las que estamos.



Para el primer trimestre del año, Fundamb se encontraba ejecutando dos programas estructurados por el amb S.A E.S.P en el municipio de California, Su visión de aportar desde la educación como eje fundamental para el desarrollo de las comunidades fue su motivación en la planeación de los siguientes programas:

1. AUXILIOS EDUCATIVOS JÓVENES DE CALIFORNIA

Lograr detener la deserción estudiantil en su etapa universitaria, es el objetivo, su impacto en las familias, generando un alivio a compromisos económicos es la acción. 19 estudiantes de estrato 1,2 y 3 del municipio de California, beneficiados con un auxilio educativo del 70% del valor de la matrícula durante 2 semestres, es el resultado de este programa piloto.

La inversión aprobada \$95.000.000, ejecutado \$86.320.271, 91% de avance de ejecución.



2. PROYECTO CENTRO DESARROLLO INTEGRADO PARA LA MUJER Y LA FAMILIA – CDIMF.

Su objetivo es transferir conocimientos y herramientas para generar ideas de negocios en el municipio de California, especialmente en sus mujeres, empoderándolas y capacitándolas para poder desarrollar actividades productivas y aportar ingresos a sus familias. 120 Californianos fueron impactados por este programa, de los cuales 95 son mujeres. Además de las Capacitaciones se dotó un centro con equipos y mobiliario, escenario de talleres, conferencias, para toda la comunidad. Inversión de \$379.369.500, ejecutado \$252.011.608, 66% de avance de ejecución.



- 120 personas capacitadas.
- 26% tiene hoy habilidades y capacidades administrativas.
- 77% cuentan hoy con ideas de negocio para generar ingresos.
- 60% están trabajando de manera colectiva sus planes de negocio.



Para el segundo semestre del 2022, la Fundación tenía la experiencia de los dos anteriores proyectos, los buenos resultados, las lecciones aprendidas y las relaciones de confianza establecidas con actores influyentes en los municipios, tales como, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Subsecretaria del Medio Ambiente de la Alcaldía de Bucaramanga, administraciones municipales, rectores de los colegios, entidades financieras con presencia en la provincia de Soto Norte, entre otros; que le permitieron materializar esos sueños en los siguientes dos proyectos:

3. CLUB DE LECTURA

Fomentar y promover la educación ambiental, en especial el cuidado por el recurso hídrico a través de la lectura a viva voz, en los municipios de la provincia de Soto Norte y en los barrios del área metropolitana, como objetivo dual de incentivar la lectura y sensibilizar a las futuras generaciones de su responsabilidad con la conservación del líquido vital.

Programa que iniciará en el primer trimestre del 2023 cuya inversión es de \$50.000.000.



4. SOTONORTE MÁS Y MEJOR PREPARADO

Es la evolución del programa piloto Auxilios educativos para Jóvenes de California, generando mayor impacto en alianza con cinco de las mejores universidades del oriente colombiano, se seleccionaron 21 estudiantes oriundos de los municipios productores de agua (Charta, Suratá, Matanza, California, Vetas y Tona) para patrocinarles su carrera universitaria. A través de la gestión de Fundamb con las universidades y amb S.A E.S.P el programa tendrá una financiación de \$1.682.000.000



Durante el 2023 seguiremos comprometidos con el desarrollo de la Provincia de SotoNorte para impulsar su desarrollo sostenible, a través de “Soto Norte Productivo y Sostenible” buscamos impactar a las comunidades y promover la adaptación al cambio climático con mejores prácticas productiva. Así mismo será un año de retos en los programas de agua y saneamiento básico para los barrios de difícil gestión que junto el amb S.A E.S.P queremos atender.

5. SOTONORTE PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

Tenemos como objetivo fomentar el crecimiento y el desarrollo económico de las comunidades asentadas en el área de influencia de la cuenca abastecedora del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. (Red de Municipios Productores), mediante el apoyo a emprendimientos verdes a través de acompañamiento técnico, créditos blandos e incentivos al cumplimiento de indicadores verdes. Esta iniciativa tiene como alcance impactar a 6.000 unidades productivas de Charta, Matanza, Suratá, Vetas Tona y California. Una inversión de \$12.000.000.000 apuesta de amb S.A.E.S.P y Bancoldex.

FICHA TÉCNICA

Objetivo: Fomentar el crecimiento y el desarrollo económico de las comunidades asentadas en el área de influencia de la cuenca abastecedora del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P (Red de Municipios Productores) mediante el apoyo a emprendimientos verdes.

Alcance: Promover emprendimientos y negocios verdes, a través de créditos blandos que garanticen procesos productivos con mejores prácticas ambientales.



MERCADO OBJETIVO

MUNICIPIO	UPA	UPNA	UPU	TOTAL
California	221	112	214	547
Charta	626	27	170	823
Matanza	1.262	159	205	1.626
Suratá	940	36	136	1.112
Tona	1.521	397	110	2.028
Vetas	384	112	160	656
TOTAL	4.954	843	996	6.793

6. CENTINELAS POR SANTURBÁN

Proyecto de conservación y restauración de ecosistemas estratégicos (California), 40 Centinelas: mujeres cabeza de familia que trabajarán en la promoción de acciones para la protección de la naturaleza promoviendo la adopción y asimilación de prácticas y actividades diferentes a la extracción minera. Proyecto de inversión de \$1.463.000.000.



● Educación ambiental y sensibilización.

● Conservación y producción sostenible.

● Ordenamiento y Desarrollo productivo sostenible



Que buscamos...

● Promover prácticas de producción sostenibles.

● Apoyar actividades de conservación y restauración.

● Monitoreo a acciones de conservación.

● Protección de fuentes hídricas.


● Manejo sostenible de residuos.

● Sensibilización importancia de los ecosistemas.

7. TERRITORIOS DE BIENESTAR

Plantear y coordinar proyectos con el amb para individualizar el servicio de agua potable en los barrios de difícil gestión en Bucaramanga y Girón, para ello, presentamos en septiembre de 2022 al Club Rotario de Bucaramanga la propuesta de atender el barrio Mirador de Álvarez de Girón, con lo cual estaremos en febrero de 2023 participando en la Feria Internacional de Rotarios para acceder a una subvención.



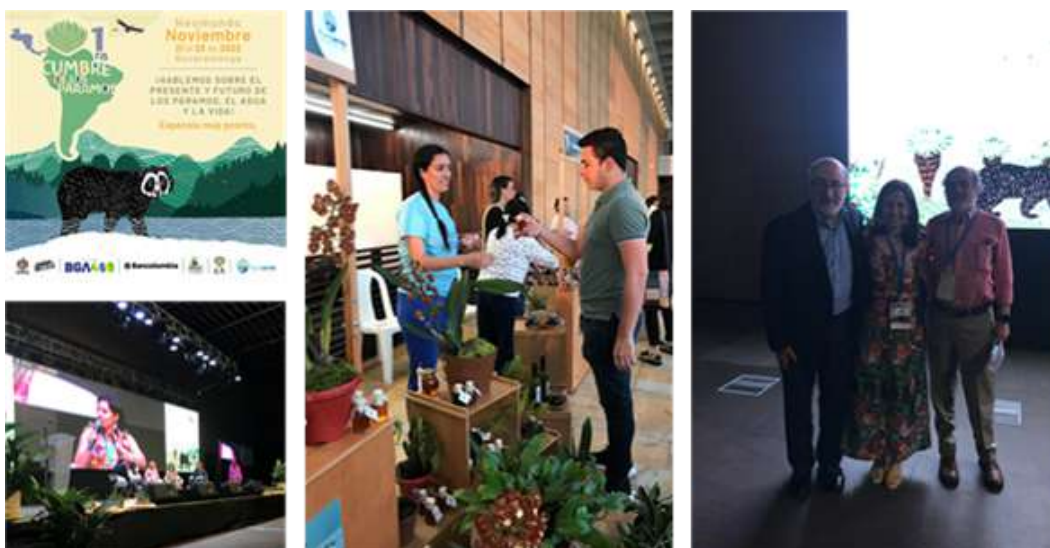


**NOS
CONOCIERON
EN**

NOS CONOCIERON EN

En noviembre de 2022 Fundamb participó activamente en la primera cumbre internacional de páramos, la miel y las orquídeas fueron dos emprendimientos del proyecto CDIMF que se mostraron en los stands que acompañaban la agenda temática de la reunión. Al lado de otras fundaciones como Alianza Biocuenca, Patrimonio Natural y WWF conversamos en el foro “Experiencia de buenas prácticas de organizaciones no gubernamentales y fondos”.

Compartimos espacios con actores importantes en el ámbito académico, con la sociedad civil, con entidades sin ánimo de lucro y con entidades estatales que trabajan con el mismo objetivo de conservación y cuidado del medio ambiente en especial en los ecosistemas de Páramos.



Seguimos en nuestro ejercicio de transmitir al público nuestros mensajes, de mostrar los avances en los proyectos, de tener a nuestros seguidores enterados de cada paso de la Fundación, de crear una red de apoyo y una comunidad, todo esto a través de:

Página web: www.fundamb.org

Facebook: <https://www.facebook.com/fundambbga>

Instagram: <https://www.instagram.com/fundambbga>



Líneas Estratégicas



FUNDAMB EN CIFRAS

Informe del Revisor Fiscal

Señores

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR

Ciudad

Informe de auditoría sobre los estados financieros individuales

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de La FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR, los cuales comprenden el estado individual de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultados y de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros individuales y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión

Párrafo de énfasis

Constitución, recursos y proyectos de la Fundación

La Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar, según acta 001 que se refiere a los estatutos de la misma, se constituyó el 23 de agosto de 2021, inscrita en Cámara de Comercio de Bucaramanga, según los estatutos, la Fundación se constituye con un patrimonio que asciende a la suma de quinientos millones de pesos mcte (\$500.000.000), por recursos aportados por su único asociado fundador que es el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A ESP.

La Fundación inició operaciones en marzo del 2022 y proyectó 3 fases en su desarrollo y consolidación. *Fase 1: Puesta en marcha durante el año 2022; Fase 2: Crecimiento, comprenderá el periodo entre 2023 y 2025 ejecutando proyectos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - AMB con aliados estratégicos que gestione la fundación.; Fase 3: Consolidación, a partir del 2026 se proyecta una fundación con proyectos propios y auto sostenible en temas de costos de funcionamiento.*

La Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar, por el año 2022, de acuerdo con su informe de gestión, recibido aportes por valor de \$1.374.369.500, para 4 proyectos: CDIMF, BECAS, CLUB DE LECTURA y SOTONORTE Y MAS PREPARADOS, de los cuales existió ejecución a diciembre 2022, para los 2 primeros por valor de \$338.331.879.

De acuerdo con las expectativas de inversión mencionadas en el informe de gestión, para dos (2) proyectos llamados SOTO NORTE PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE, y CENTINELAS POR SATURBAN, que sumarían más de \$13.400 millones; el gobierno corporativo y la administración de la Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar; deberán fortalecer el control interno sobre la ejecución de los proyectos, a fin de mantener la confianza y claridad ante sus socios fundadores, aportantes y organismos de control.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mi y en el informe de febrero 25 de 2022, se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros individuales

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros individuales la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NAI:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalué los riesgos de error material en los estados financieros individuales bien sea por fraude o error, diseñe y realicé procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para

fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros individuales incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO

Revisor Fiscal

T. P. 12043-T

Bucaramanga, Colombia

Marzo 24 de 2023



FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR

Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021



INTRODUCCION

Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar - FUNDAMB, somos una organización sin ánimo de lucro, que surge por voluntad e iniciativa del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para gestionar programas e iniciativas sociales y ambientales en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

Nuestra operación se desarrolla en las áreas de influencia de las fuentes hídricas de los municipios aledaños al Páramo de Santurbán, así como en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga.

Líneas estratégicas.

- ✓ Cuidado, defensa y protección de los recursos naturales.
- ✓ Soluciones y alternativas que permitan el acceso o prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Proyectos productivos que promuevan la inclusión y la generación de empleo.
- ✓ Participación comunitaria y ciudadana en iniciativas sociales y ambientales.

Nuestros proyectos están en capacidad de:

- Fortalecer el tejido social de los municipios.
- Dignificar la calidad de vida en zonas urbanas.
- Fortalecer la economía mediante buenas prácticas que permitan mitigar el cambio climático.
- Desarrollar prácticas que permitan la preservación y conservación de ecosistemas de alto valor.
- Generar valor compartido a través de proyectos que promueven escenarios en economía circular.

Proyección FUNDAMB

FUNDAMB inicia operaciones en Marzo del 2022 y proyecta 3 fases en su desarrollo y consolidación.

- Fase 1: Puesta en marcha durante el año 2022
- Fase 2: Crecimiento, comprenderá el periodo entre 2023 y 2025 ejecutando proyectos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - AMB con aliados estratégicos que gestione la fundación.
- Fase 3: Consolidación, a partir del 2026 se proyecta una fundación con proyectos propios y auto sostenible en temas de costos de funcionamiento.

EQUIPO DIRECTIVO

Contamos con un Gobierno Corporativo, constituido por los siguientes órganos de dirección, gobierno y control:

1. Asamblea
2. Junta Directiva
3. Representante legal
4. Revisor Fiscal.



Certificación del representante legal y contador público de FUNDAMB

A los Miembros de la Junta Directiva de
FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR - FUNDAMB

26 de enero 2023

Los suscritos representante legal y contador de **FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR** certificamos que los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de **FUNDAMB** al 31 de diciembre de 2022, existen.

Todos los hechos económicos realizados por **FUNDAMB**, al 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de laFundación al 31 de diciembre de 2022.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan a **FUNDAMB** han sido correctamente clasificados descritos y revelados en los estados financieros.



Ana María Ramírez Ordoñez
Representante Legal



Ángela Patricia Angarita Guerrero
TP 193610-T
Contadora Pública

FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
NIT 901.528.507-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Cifras expresadas en pesos colombianos

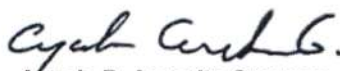
31 de diciembre

ACTIVO	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.279.830.050	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2.720	-
Anticipos por impuestos corrientes		116.532	-
Total activo corriente		<u>1.279.949.302</u>	<u>-</u>
Total activo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo		<u><u>1.279.949.302</u></u>	<u><u>-</u></u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	5.784.462	-
Beneficios a empleados	6	8.371.298	-
Ingresos recibidos para terceros	7	<u>1.036.037.621</u>	-
Total pasivo corriente		<u>1.050.193.381</u>	<u>-</u>
Total pasivo		<u>1.050.193.381</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO			
Fondo social		500.000.000	-
Resultado del ejercicio	-	270.244.079	-
Total del patrimonio	8	<u>229.755.921</u>	<u>-</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u><u>1.279.949.302</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Ramírez Ordoñez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Angela P. Angarita Guerrero
 Contadora Pública
 TP No. 193610-T
 (Ver certificación adjunta)



Gabriel Vásquez Tristancho
 Revisor Fiscal
 TP No. 12043-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
 NIT 901.528.507-8
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	31 de diciembre		
		BECAS	CDIMF	
		2022	2021	
Donaciones y aportaciones				
Aportes recibidos en convenios nacionales	9	86.320.271	252.011.608	338.331.879
Gastos de programas	10	86.320.271	252.011.608	338.331.879
Ganancia Bruta				-
Gastos de administración	11	-	-	269.745.892
Otros ingresos, neto	12	-	-	76.044
Ingresos (gastos) financieros, neto				
Ingresos financieros	13	-	-	1.902.881
Gastos financieros	14	-	-	1.468.229
Otros Gastos	15	-	-	1.008.882
Resultado antes de impuestos		-	-	270.244.079
Provisión para impuestos corrientes		-	-	-
Resultado neto del ejercicio		-	-	270.244.079

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ana María Ramírez Ordoñez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Angela P. Angarita Guerrero
 Contadora Pública
 TP No. 193610-T
 (Ver certificación adjunta)

Gabriel Vásquez Trislancho
 Revisor Fiscal
 TP No. 12043-T
 (Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
NIT 901.528.507-8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

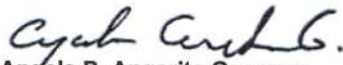
Cifras expresadas en pesos colombianos

	A 31 dic 2021	AUMENTOS	DISMINUCIONES	A 31 dic 2022
Fondo social	-	500.000.000	-	500.000.000
Resultado del ejercicio	-	-	270.244.079	- 270.244.079
TOTAL PATRIMONIO	-	500.000.000	270.244.079	229.755.921

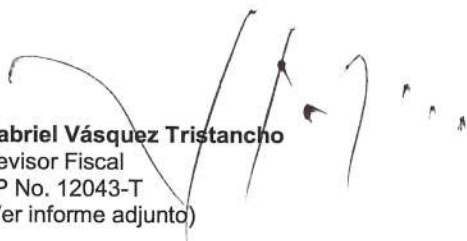
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Ramírez Ordoñez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Angela P. Angarita Guerrero
Contadora Pública
TP No. 193610-T
(Ver certificación adjunta)



Gabriel Vásquez Trisancho
Revisor Fiscal
TP No. 12043-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
NIT 901.528.507-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Método Indirecto
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos colombianos

UTILIDAD AJUSTADA			
Perdida del Ejercicio	-	270.244.079	<u>- 270.244.079</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
ENTRADAS			1.050.193.381
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.784.462		
Beneficios a empleados	8.371.298		
Ingresos recibidos para terceros	<u>1.036.037.621</u>		
SALIDAS			119.252
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.720		
Anticipos por impuestos corrientes	<u>116.532</u>		
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			<u>1.050.074.129</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION			
ENTRADAS			-
SALIDAS			-
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			<u>-</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
ENTRADAS			500.000.000
Fondo social	<u>500.000.000</u>		
SALIDAS			-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION			<u>500.000.000</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO			1.279.830.050
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021			-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			<u>1.279.830.050</u>

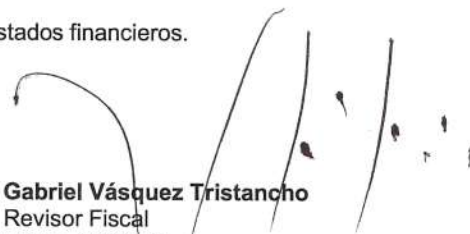
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Ramírez Ordoñez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Ángela P. Angarita Guerrero
 Contadora Pública
 TP No. 193610-T
 (Ver certificación adjunta)



Gabriel Vásquez Tristancho
 Revisor Fiscal
 TP No. 12043-T
 (Ver informe adjunto)



1. INFORMACIÓN GENERAL

La **Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar**, cuya sigla es **FUNDAMB** se constituyó mediante documento privado por Acta de Constitución y Adopción de Estatutos No. 001 de agosto 23 de 2021, inscrita en Cámara de Comercio de Bucaramanga el 07 de octubre de 2021 bajo el No. 72157 del libro 1; con domicilio en la ciudad de Bucaramanga.

FUNDAMB es una entidad jurídica sin ánimo de lucro que se constituye como del tipo Fundación que se regirá por las normas del derecho privado y le serán aplicables todas las disposiciones legales vigentes, que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.



Mediante resolución No. 2022004554639301261 del 29 de julio de 2022 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), **FUNDAMB** es calificada por el año gravable 2022 como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Los fines de **FUNDAMB**, persiguen fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social.

FUNDAMB tendrá como objeto principal la formulación, desarrollo y ejecución de programas de valor compartido o responsabilidad social empresarial y de proyectos ambientales, especialmente, aquellos relacionados con el desarrollo social y económico de las comunidades y de la 'protección de los ecosistemas en el páramo jurisdicciones – Santurbán – Berlín y en la provincia de soto norte, de las fuentes hídricas abastecedores de la región y demás ecosistemas estratégicos, con el fin de garantizar el acceso de agua potable a las comunidades presente y futuras, promoviendo el desarrollos de las potencialidades de las personas para el bien común, guiados por el criterio de sostenibilidad, mediante la ejecución de actividades que contribuyan: al fomento de la innovación; la investigación científica; el desarrollo tecnológico; la participación comunitaria del cuidado, defensa y la protección del medio ambiente; a la proyección institucional, social, educativa, cultural en los asuntos relacionados con los servicios públicos domiciliarios y la gestión ambiental; el desarrollo humano, especialmente de la población más vulnerable; y a las actividades conexas y complementarias que se requieran para dar cumplimiento al desarrollo social en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU).

Los objetivos y actividades específicas de **FUNDAMB** serán, entre otros:

- a) Planear, organizar, dirigir, controlar, contratar y/o administrar el intercambio de programas y proyectos sostenibles con aliados, las comunidades, y usuarios de los servicios públicos domiciliarios, fomentando la participación y generación de competencias ciudadanas; el cuidado, la defensa, la protección y la conservación de los recursos naturales y del medio ambientes; el mantenimiento de parque públicos y zonas comunes; proyectos hidráulicos especializados; la administración, aseo y limpieza de tanques del sistema de acueducto, y el uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios.
- b) Planear, ejecutar proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo social, ambiental, económico e implementación de soluciones y alternativas que permitan el acceso o prestación de los servicios públicos domiciliarios y/o sus actividades complementarias, en las comunidades asentadas en áreas de influencia de las fuentes hídricas, municipio aledaños al paramo jurisdicciones – Santurbán – Berlín y en la Provincia de Soto Norte, así como en zonas rurales; garantizando principalmente el acceso al agua potable.
- c) Fomentar, diseñar y desarrollar programas y proyectos inclusivos, creativos, innovadores, de investigación científica y desarrollo tecnológico en los campos relacionados con los servicios públicos, domiciliarios, que constituyen el objeto social del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P., la gestión ambiental y para el desarrollo social, la educación, atención a la población vulnerable del entorno y el desarrollo humano.
- d) Organizar y participar en actividades sociales y académicas que se adelanten mediante la realización de reuniones científicas, seminarios, cursos, talleres, foros y conferencias; así como propender por la transferencia de conocimientos y tecnologías.
- e) Administrar y/o realizar la operación de programas, proyectos, espacios, bienes muebles e inmuebles, servicios y recursos provenientes de los fundadores u otras empresas públicas o privadas.
- f) Operar el Parque del Agua del AMB S.A. E.S.P., en virtud de los acuerdos y/o convenios que se suscriban para el efecto previa aprobación de la Asamblea General de **FUNDAMB**.

- 
- 
- g) Coordinar, operar y realizar la preparación, diseño, implementación y ejecución de programas y proyectos de carácter cultural, patrimonio histórico, ambiental y social, dentro del marco de los objetivos de **FUNDAMB**.
 - h) Suscribir convenios, acuerdos y/o alianzas con instituciones nacionales e internacionales, públicas o
 - i) privadas, para ofrecer o recibir cooperación financiera, técnica, educativa, social, ambiental, cultural y científica, en especie y/o en dinero efectivo.
 - j) Representar, como entidad sin ánimo de lucro, los intereses de una o varias comunidades ante autoridades administrativas o judiciales a nivel nacional e internacional en coherencia con su objeto. Entre otros objetivos.

2. BASES DE MEDICIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de **FUNDAMB** se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal y los mismos pueden ser modificados cuando ocurra alguna de las circunstancias previstas de acuerdo con el marco técnico de la normatividad NIIF y deben ser aprobados por el máximo órgano de **FUNDAMB**.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera **FUNDAMB** ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

-Activos financieros

Clasificación

Esta política se aplicará a los siguientes instrumentos financieros básicos:

- a. Efectivo (comprende las cajas menores, el dinero en bancos y el dinero en bancos con uso restringido para pagos de gastos de su objeto social).
- b. Instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que satisfagan las condiciones de cumplimiento para los instrumentos de deuda.
- c. Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
 - Cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los instrumentos de deuda.
- d. Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.
- e. Los derechos fiduciarios.

Condiciones de cumplimiento para los Instrumentos de deuda:

- a. Los rendimientos para los tenedores son:
 - i. Un importe fijo;
 - ii. Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- b. No hay cláusulas contractuales



- que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores.
- c. Las cláusulas contractuales que permitan al emisor (el deudor) pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el tenedor (el acreedor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros.
 - d. No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de reembolso descrita en (c).

La Fundación considera instrumentos financieros básicos (activos, pasivos o instrumentos de patrimonio), tales como: efectivo y equivalentes de efectivo incluidos depósitos a la vista cuando la Fundación es depositante (cuentas bancarias).

Reconocimiento y medición

Reconocimiento general de un instrumento financiero

FUNDAMB, reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera sólo cuando la Fundación, se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Fundación lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Fundación medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Baja de activos financieros

Baja en cuentas de un activo financiero

La Fundación, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) La Fundación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque la Fundación ha conservado riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad del activo transferido, **FUNDAMB** continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. El activo y pasivo no deberá compensarse. En periodos posteriores, la Fundación reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **FUNDAMB** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los siguientes son indicadores de deterioro que la Fundación evaluará:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le había otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Datos observables que indican que existe evidencia clara de disminución en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno:

- Tecnológico
- De mercado
- Económico
- Legal
- En el que opera el emisor. **FUNDAMB** evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual: Todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y otros activos financieros que son significativos individualmente. **FUNDAMB** evaluará el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares del modelo de riesgo de crédito establecido por la Fundación dentro de su modelo de negocio.

2.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estas cuentas se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.5. Beneficios a empleados

Esta política aplica a todas las contraprestaciones que otorga **FUNDAMB** a los empleados que presten sus servicios bajo contratos tales como los de término fijo, término indefinido, u otra forma de contratación laboral de acuerdo a la ley, con personas naturales, que se vinculen a las actividades propias y complementarias del objeto social de **FUNDAMB**.

Esta política abarca los siguientes tipos de beneficios a los empleados: corto plazo y por terminación y pueden ser satisfechos mediante pago en efectivo o equivalentes al efectivo.

Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

FUNDAMB reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo: después de deducir los importes ya causado directamente a los empleados.
- Como un gasto: que se reconoce como parte del costo de la operación.

2.1. Impuesto de renta

FUNDAMB pertenece al régimen tributario especial y derivado de esta condición cuenta con una tarifa especial de renta del 20%, la cual será aplicada sobre los excedentes que no cumplan las condiciones de reinversión o sobre los gastos no procedentes.

Las normas que regulan la operación de las ESAL en Colombia, Ley 1943 de 2018, Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de 2017, permiten a **FUNDAMB** seguir los procedimientos establecidos y ratificarse dentro del Régimen Tributario Especial mediante la solicitud de permanencia ante la autoridad fiscal. En consecuencia, las entidades clasificadas en este régimen, de acuerdo con el artículo 356 del ET modificado por el artículo 146 de la Ley 1819 de 2016, están sometidos al impuesto de renta y complementarios a la tarifa única del 20% sobre el beneficio neto o excedente.



2.2. Reconocimiento de ingreso

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de contribuciones utilizadas como un gasto las cuales son causadas y reconocidas como ingreso en el resultado del ejercicio.

Cuando la contribución es recibida para ser utilizada en gastos en periodos posteriores, se lleva a un pasivo diferido que se amortiza a medida que el gasto correspondiente se incurre.

Reconocimiento: otros ingresos

FUNDAMB reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la Fundación que producen cuando:

- Sea probable que, **FUNDAMB** obtenga los beneficios económicos asociados con la venta de bienes de su propiedad y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

FUNDAMB reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- El costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar.

Medición

FUNDAMB medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de actividades ordinarias serán igual a las entradas brutas de beneficios económicos recibidos menos los impuestos.

Pago diferido

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Información a revelar

FUNDAMB revelará información general sobre los ingresos de actividades ordinarias en cuanto a:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
- El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocidas durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - Donaciones
 - Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativas.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	dic-22
Bancolombia S.A. AH 2149	234.763.774
De uso restringido	
Bancolombia S.A. CTE 2376 SOTO NORTE*	850.000.000
Bancolombia S.A. AH 2181 CDIMF - BECAS - CLUB DE LECTURA**	195.066.276
Total	1.279.830.050



FUNDAMB como vehículo de inversión social del AMB S.A E.S.P, en la actualidad tiene bajo su ejecución 4 proyectos en los municipios de SotoNorte, donde se encuentran las cuencas hídricas abastecedoras para toda el área metropolitana de Bucaramanga. Con motivo de poder llevar una contabilidad detallada para cada proyecto, se manejan centros de costos. A su vez para el tema de tesorería, giro y control de recursos financieros, ha destinado la cuenta de ahorros No 2181 y la cuenta corriente No 2376.

Por tal motivo, existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la cuenta de ahorros 2181 y la cuenta corriente 2376 de Bancolombia, que corresponden a recursos de proyectos con destinación específica de diferentes convenios de cooperación, dineros sobre los cuales **FUNDAMB** no puede disponer libremente.

*Convenio de cooperación Soto Norte y Más Preparados.

**Club De Lectura Amigos Del Agua.

**Centro de Desarrollo Integral para la Mujer y la Familia –CDIMF.

**BECAS - Auxilios estudiantiles para los jóvenes de California.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR	dic-22
Anticipos y Avances	
García Garzón Diana Marcela	2.720
Anticipo de Impuestos	
Retención sobre rendimientos Bancolombia	116.532
Total	119.252

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	dic-22
Servicios públicos	128.038
Costos y gastos por pagar otros	93.320
Acreedores oficiales	1.001.000
Retenciones y aportes de nomina	4.562.104
Total	5.784.462

Para ejecutar el proyecto CDIMF, **FUNDAMB** tiene arrendada una casa en el Municipio de California, y de acuerdo con el contrato firmado dentro de las obligaciones de la Fundación está el pago de los servicios de agua y energía del inmueble. Por tal motivo los Servicios Públicos por valor de \$128.038 corresponden al agua y la energía del CDIMF.



6. BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A EMPLEADOS	dic-22
Cesantías	1.923.611
Intereses sobre cesantías	177.549
Vacaciones	6.270.138
Total	8.371.298

El equipo Humano de **FUNDAMB** está compuesto por dos personas, La Directora y Representante Legal y la Auxiliar Administrativa, las cuales tienen contrato a término fijo por un año.

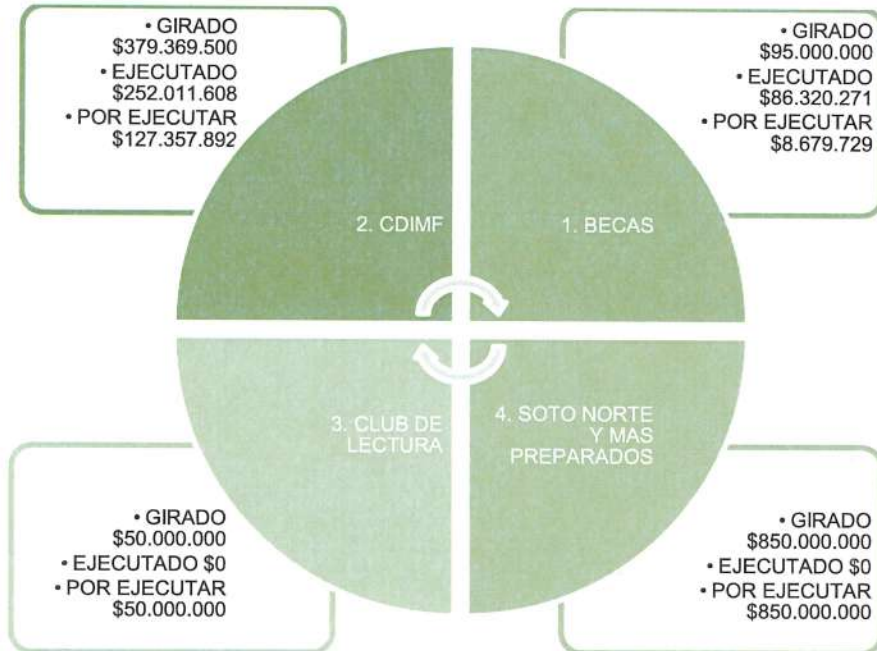
7. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

INGRESOS RECIBIDO PARA TERCEROS	dic-22
<i>Convenios de Cooperación y Entendimiento</i>	
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	1.036.037.621
Total	1.036.037.621

FUNDAMB, como vehículo de inversión social del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a través de las actas de cooperación y entendimiento firmadas entre el amb S.A E.S.P y la Fundación; ejecuto los proyectos CDIMF y Becas, proyectos desarrollados en el Municipio de California. Así mismo, estructuró los proyectos Soto Norte más y mejor preparado y Club de lectura amigos del agua, que serán ejecutados a partir del 2023 en los 6 municipios de la Provincia de Soto Norte, Charta, Matanza, Surata, California, Vetas y Tona. Por lo tanto los ingresos recibidos para terceros se refieren a estas inversiones.

Esta cuenta es el resultado de la aplicación del método diferido entre los recursos recibidos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, con destinación al desarrollo de los convenios de cooperación firmados con diferentes entidades y los gastos originados en las operaciones realizadas durante el año 2022.

El valor total de los recursos recibidos a diciembre 31 del 2022 fueron de \$1.374.369.500, destinados para:



1. BECAS: Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos del municipio de California, de los estratos 1, 2 y 3. Este proyecto piloto otorga un auxilio educativo correspondiente al 70% del valor de la matrícula hasta por 2 semestres. La inversión aprobada es de \$95.000.000 que el AMB giro a **FUNDAMB**, de los cuales al 31 de diciembre de 2022, se han ejecutado gastos por valor de \$ 86.320.271.
2. CDIMF: Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es crear condiciones habilitantes para el desarrollo de alternativas productivas, en el municipio de California, a través de capacitaciones que les permita adquirir conocimientos y herramientas fundamentales para, la formulación de ideas de negocio y para el desarrollo de sus planes de vida, en particular de las mujeres y con énfasis en la promoción de esquemas de asociatividad de dicho municipio. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$379.369.500, de los cuales se han ejecutado gastos por valor de \$252.011.608.
3. CLUB DE LECTURA: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es fomentar y promover la educación ambiental, en especial el cuidado por el recurso hídrico a través de la lectura a viva voz, en los municipios de la provincia de SotoNorte y en los barrios del área metropolitana. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$50.000.000.
4. SOTO NORTE Y MÁS PREPARADOS: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, es la evolución del programa piloto de Becas para Jóvenes de California, su objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos de los municipios productores de agua. (Charta, Suratá, Matanza, California, Vetás y Tona), en alianza con las Universidades UDES, USTA, UNAB, UPB y Uniminuto, donde su alcance es dar un auxilio económico del 100% durante toda la carrera a los estudiantes seleccionados. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$850.000.000.

8. PATRIMONIO

PATRIMONIO	dic-22
Fondo Social	500.000.000
Resultado del ejercicio	- 270.244.079
Total	229.755.921

El fondo social comprende los recursos iniciales aportados por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga como asociado fundador, con destinación a los pagos de funcionamiento de los primeros años de **FUNDAMB**.

9. APORTES RECIBIDOS EN CONVENIOS NACIONALES

FUNDAMB, identifica sus ingresos por su origen y naturaleza de los recursos utilizando el método diferido.

APORTES RECIBIDOS EN CONVENIOS NACIONALES	dic-22
<i>Convenios de Cooperación y Entendimiento - AMB</i>	
Convenio Becas*	86.320.271
Convenio CDIMF**	252.011.608
Total	338.331.879

* Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos del municipio de California, de los estratos 1, 2 y 3. Este proyecto piloto otorga un auxilio educativo correspondiente al 70% del valor de la matrícula hasta por 2 semestres. La inversión aprobada es de \$95.000.000 que el AMB giro a **FUNDAMB**, de los cuales al 31 de diciembre de 2022, se han ejecutado gastos por valor de \$ 86.320.271.

** Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es crear condiciones habilitantes para el desarrollo de alternativas productivas, en el municipio de California, a través de capacitaciones que les permita adquirir conocimientos y herramientas fundamentales para, la formulación de ideas de negocio y para el desarrollo de sus planes de vida, en particular de las mujeres y con énfasis en la promoción de esquemas de asociatividad de dicho municipio. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$379.369.500, de los cuales se han ejecutado gastos por valor de \$252.011.608.

10. GASTOS DE PROGRAMAS

GASTOS DE PROGRAMAS	dic-22
<i>Convenios de Cooperación y Entendimiento - AMB</i>	
Convenio Becas (1)	86.320.271
Convenio CDIMF (2)	252.011.608
Total	338.331.879

(1) Convenio Becas	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	2.171.630
TECNOLOGICA FITEC	1.095.850
UNIVERSIDAD DE SANTANDER*	13.415.220
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	31.785.614
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	17.515.277
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI	8.941.800
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	11.394.880
Total	86.320.271

En el programa piloto de Becas, auxilios educativos para jóvenes de California, se beneficiaron durante el primero y segundo semestre del 2022 17 estudiantes, para el 2023 se van a patrocinar 2 estudiantes más, para un total de 19 estudiantes, como se observa en la siguiente tabla.

Universidad	Admo Empresas	Admo Nego	Internac.	Derecho	Diseño gráfico	Geología	Ing Civil	Ing Industrial	Enfermería	Lic Ciencias Naturales	Lic Ingles y Español	Tec Gestion Empr.	Geología	Fonoaudiología	TOTAL
FITEC													1		1
LUCC									1		3				4
UDES									1				1		2
UDI					2										2
UNIMINUTO										2					2
UPB	1		1												2
UMB														1	1
USTA				2			1	2							5
Total general	1	1	2	2	2	0	1	2	2	2	3	1	1	1	19

*Es importante aclarar que la Estudiante Wendy Arias de enfermería de la UDES, no realizo matricula académica para el semestre 2022, y la Universidad hasta Diciembre no le informo a **FUNDAMB** de la novedad, por lo que la Fundación radico en diciembre un derecho de petición a la UDES para la devolución del dinero por valor de \$4.024.860. Estos recursos a diciembre 31 de 2022 no se han recibido.

Componente	Presupuestado	Ejecutado		Por Ejecutar	
	Vr. Total (\$)	Vr. Total (\$)	Inc %	Vr. Total (\$)	Inc %
Auxilio estudiantil	95.000.000	86.320.271	91%	8.679.729	9%
TOTAL	95.000.000	86.320.271	91%	8.679.729	9%

(2) CDIMF	
Honorarios	
GAMBOA ROJAS YOHAN YESID	24.500.000
TOLOZA RODRIGUEZ CRISTIAN ALBERTO	18.200.000
CORPORACION UNIDAD POR COLOMBIA	74.300.000
VILLAMIZAR ZAFRA YASMIN	18.900.000
GARCIA GELVES JESSICA TATIANA	17.500.000
Arrendamientos	
ALVAREZ DURAN JORGE ISAAC	13.684.000
Servicio de aseo	
BARRERA VERA BLANCA MYRIAN	8.400.000
Servicios públicos	
MUNICIPIO DE CALIFORNIA	191.300
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	184.821
TELEHERS SAS	2.005.150
Transporte y fletes	
VALENCIA RENGIFO CARLOS ARIEL	1.000.000
Otros Servicios	
JAIMES LIDMAN ALIRIO	6.999.999
Mantenimiento construcciones	
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	833.558
Elementos de aseo y cafetería	
ROJAS SOLANO BLANCA LILIANA	294.500
VILLAMIZAR BAUTISTA YURY ANDREA	269.500
Utiles papelería	
BOTSUA DISTRIBUCIONES S.A.S.	336.300
PUBLICOM COMUNICACIÓN VISUAL S.A.S	2.142.000
Equipos	
VALENCIA RENGIFO CARLOS ARIEL	58.899.480
Otros Gastos	
MORENO CUEVAS LUIS RAUL	476.000
KONTROLGRUN SAS	2.895.000
Total	252.011.608

Con el proyecto CDIMF en el 2022 se logró capacitar en finanzas, mercadeo, empoderamiento y asociatividad a 120 personas, de las cuales 95 fueron mujeres, acompañadas de los profesionales de apoyo y con la idea de negocio materializada en los cursos, estas personas elaboraron los planes de negocio. La ejecución del proyecto con corte 31/12/2022 está en el 66%.

Componente	Presupuestado	Ejecutado		Por Ejecutar	
	Vr. Total (\$)	Vr. Total (\$)	Inc %	Vr. Total (\$)	Inc %
Capacitaciones	74.300.000	74.300.000	100%	0	0%
Adecuación CDIMF	79.183.484	74.417.038	94%	4.766.446	6%
Costos operativos	155.300.000	92.923.570	60%	62.376.430	40%
Imprevistos	31.519.500	10.371.000	33%	21.148.500	67%
Disponible para reinversión	39.066.516		0%	39.066.516	100%
TOTAL	379.369.500	252.011.608	66%	127.357.892	34%

11. GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		dic-22
Gastos de personal		190.266.153
Honorarios		16.100.000
Impuestos		6.951.453
Seguros		15.000.000
Servicios		6.002.475
Gastos legales		2.418.324
De viaje		30.605.380
Diversos		2.402.107
Total		269.745.892

Los gastos de viajes están representados por la participación de **FUNDAMB** en la primera cumbre de paramos, a través de la compra de tiquetes de algunos invitados especiales. Esta cumbre le permitió a **FUNDAMB** tener visibilidad a nivel nacional, contactarse con actores importantes en el ámbito académico, con la sociedad civil y entidades sin ánimo de lucro y entidades estatales que trabajan con el mismo objetivo de conservación y cuidado del medio ambiente en especial en los ecosistemas de Paramos.

Por otra parte **FUNDAMB** contrató con la entidad Ambiente, Salud y Seguridad LTDA, el diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Cuenta con el acompañamiento de la firma Guzmán Muñoz Abogados S.A.S para asesorías legales y con la contadora Angela Angarita para el soporte contable y tributario. Todo lo anterior compone el rubro de gastos por honorarios por valor de \$16.100.000.

Los seguros están representado en una póliza de responsabilidad civil para directores y administradores con vigencia de una año a partir del mes de noviembre de 2022 emitida por la Previsora con un valor de \$15.000.000.

Los gastos representativos por concepto de servicios adquiridos en el año 2022 por valor de \$6.002.475, comprenden la anualidad del servicio de software contable Clauserp a través de contrato de mandato con la entidad Cadena S.A. por valor de \$752.800; el diseño y construcción de la página web de **FUNDAMB** contratado con la entidad Quality Lions Company S.A.S. por valor de \$5.130.000; servicio de telefonía celular con la compañía Colombia Móvil S.A. ESP por valor de \$111.675.

12. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	dic-22
Descuentos concedidos	68.280
Excedentes	2.292
Ajuste al peso	5.472
Total	76.044

13. INGRESOS FINANCIEROS

INGRESOS FINANCIEROS	dic-22
Rendimientos financieros	1.902.881
Total	1.902.881

14. GASTOS FINANCIEROS

GASTOS FINANCIEROS	dic-22
Gastos bancarios	987.652
Intereses	3.253
Comisiones	477.324
Total	1.468.229

15. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	dic-22
Gastos extraordinarios	882
Diversos	1.008.000
Total	1.008.882



No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **FUNDAMB** reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

“Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros que anteceden, conforme al reglamento y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad”.

Ana María Ramírez Ordoñez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Angela P. Angarita Guerrero
Contadora Pública
TP No. 193610-T
(Ver certificación adjunta)

Gabriel Vásquez Tristancho
Revisor Fiscal
TP No. 12043-T
(Ver informe adjunto)

Elaborado por:

Ana María Ramírez
Directora Fundamb

Febrero 28 de 2023

Diagramado:

Paula Andrea Higuera
Diseñadora Gráfica amb

Certificado Estados Financieros:

Gabriel Vásquez
Revisor Fiscal



Fundamb

Agua - Medio Ambiente - Bienestar

Comprometido con la **Gobernanza del agua**

 www.fundamb.org

 [fundambbga](https://www.facebook.com/fundambbga)

 [fundambbga](https://www.instagram.com/fundambbga)

2022